

destinado a la venta de repuestos de vehículos y accesorios con sustitución de los mismos en los locales números 2 y 3 del centro comercial sito en la calle Concha Núñez, número 6, en "El Tomillar".

A tenor de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de Actividades de la Comunidad de Madrid, se somete al trámite de información pública por el plazo de veinte días a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas.

El Escorial, a 11 de mayo de 2009.—La secretaria general (firmado).
(02/5.924/09)

EL ESCORIAL

LICENCIAS

Por don Juan Carlos Medina del Campo se solicita licencia de instalación, apertura y funcionamiento de un establecimiento destinado a frutería-carnicería en los locales números 1 y 2 del centro comercial "Ciudad Bosque Los Arroyos", de este término municipal.

A tenor de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de Actividades de la Comunidad de Madrid, se somete al trámite de información pública por el plazo de veinte días a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas.

El Escorial, a 11 de mayo de 2009.—La secretaria general (firmado).
(02/5.923/09)

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de Pleno de fecha 13 de mayo de 2009 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de "Edificio para albergar la nueva Casa Consistorial, fase II, Fresnedillas de la Oliva (Madrid)", lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva.
 - b) Dependencia que tramitó el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: obra.
 - b) Descripción del objeto: construcción de edificio.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de abril de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Precio del contrato: 466.079,88 euros.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 13 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: "CMS Construcciones".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 401.793 euros, más 64.286,88 euros de impuesto sobre el valor añadido.

En Fresnedillas de la Oliva, a 21 de mayo de 2009.—El alcalde-presidente, Antonio Reguilón Botello.

(02/6.336/09)

FUENLABRADA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Patronato Municipal de Deportes

Según la Normativa Reguladora para la Concesión de Subvenciones de forma Directa a Asociaciones Deportivas, aprobada por Consejo Rector de fecha 10 de septiembre de 2008, en su artículo 5, Forma y Procedimiento de Concesión y Resolución, y dado el artículo 30 de publicidad del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se informa de que el Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada ha concedido en el primer trimestre de 2009 las siguientes subvenciones:

Beneficiario: TYPE-R TEAM.
Cédula de Identificación Fiscal: G-84265024.
Cantidad concedida: 15.000 euros.
Finalidad: deporte de motociclismo.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.

Beneficiaria: "Baloncesto Fuenlabrada, Sociedad Anónima Deportiva".
Cédula de Identificación Fiscal: A-22145601.
Cantidad concedida: 1.373.000 euros.
Finalidad: deporte de baloncesto.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.

Beneficiaria: "Peña Ciclista Paloma".
Cédula de Identificación Fiscal: G-79890315.
Cantidad concedida: 17.000 euros.
Finalidad: deporte de ciclismo.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.

Beneficiaria: "Unión Ciclista Fuenlabrada".
Cédula de Identificación Fiscal: G-78105905.
Cantidad concedida: 95.800 euros.
Finalidad: deporte de ciclismo.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.

Beneficiaria: "Club de Fútbol Fuenlabrada, Sociedad Anónima Deportiva".
Cédula de Identificación Fiscal: G-79092383.
Cantidad concedida: 500.000 euros.
Finalidad: deporte de fútbol.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.

Beneficiario: "C.D.E. La Avanzada".
Cédula de Identificación Fiscal: G-84736248.
Cantidad concedida: 13.000 euros.
Finalidad: deporte de fútbol.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.

Beneficiario: "C.D.E. Kettal".
Cédula de Identificación Fiscal: G-82228040.
Cantidad concedida: 40.000 euros.
Finalidad: deporte de fútbol-sala.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.

Beneficiario: "C.D.E. Natación Adaptada".
Cédula de Identificación Fiscal: G-85482800.
Cantidad concedida: 2.000 euros.
Finalidad: deporte de natación.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.

Beneficiario: "C.D.E. Fuenlajet".
Cédula de Identificación Fiscal: G-83938985.
Cantidad concedida: 17.500 euros.
Finalidad: deporte de motonáutica.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.

Beneficiario: "Club de Petanca Fuenlabrada".
Cédula de Identificación Fiscal: G-80689243.
Cantidad concedida: 6.200 euros.
Finalidad: deporte de petanca.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.

Beneficiario: "Club de Petanca Cerro Alto".
Cédula de Identificación Fiscal: G-81990921.
Cantidad concedida: 1.500 euros.
Finalidad: deporte de petanca.
Partida presupuestaria a la que se imputa el gasto: 1301-452-48904, Subvenciones Convenios.